Panamá enfrenta crisis a puro decretos ejecutivos

Panamá tuvo una calificación de 25% en el Libertómetro de durante el mes de Julio .

Para el mes en cuestión se analizan 6 medidas, todas emitidas por el poder Ejecutivo. De ellas 3 positivas, 2 negativas y 1 neutro.

La calificación de la medida positiva, con una calificación de 2,6 entre ellas están: La eliminación de las mascarillas con la buena y sensata excepción de: Centros de salud, transporte público y lugares donde se preparen alimentos. Un decreto transitorio de nuevo sensato que no obliga a las empresas o emprendedores a emitir facturas electrónicas si no se cuenta con la accesibilidad publica necesaria para dicha operación.

También te puede interesar: Datos del libertómetro

Por último, un decreto que envía une buena señal en donde se toman acciones concretas para reducir el gasto público, muchos dirán que es populismo o que no es lo suficiente, pero al menos se tarta de una buena señal que manda el poder ejecutivo y que las acciones son parejas

Las medidas negativas pomedián el 3,5% están: se trata de os medidas: La primera una oportunidad de oro que se deja ir para liberar los emprendimientos y comercios relacionados con maquinas de juegos tipo c (Azar) el gobierno no puede ni debe inmiscuirse a tan gran escala en ninguna operación privada. La segunda versa en una fijación de precios de al menos 18 productos de la canasta básica, es bien sabido que estas fijaciones de precios afectan a los pequeños emprendedores y a los consumidores.

Por último la medida neutra es una fijación en este caso

temporal de no más de 30 días a los precios de los combustibles, se evalúa como neutra por varios factores, unos, es temporal, dos, no hay pequeños productores y tercero beneficia a todos los consumidores indirectos y directos, pero al fin y al cabo es una fijación que violenta los principios económicos.

Panamá al parecer va sorteando esta crisis post pandémica y de la guerra de Rusia y Ucrania con sensatez y cautelosos. Se espera ver un papel más protagónico por parte del poder ejecutivo .